



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Xochimilco

Aprobada en la sesión 1.23, celebrada el 13 de febrero de 2023

ACTA DE LA SESIÓN 12.22

21 de septiembre de 2022

PRESIDENTE:

DR. FRANCISCO JAVIER SORIA LÓPEZ

SECRETARIA:

DRA. MARÍA ANGÉLICA BUENDÍA ESPINOSA

En modalidad presencial y remota, en la Sala de Consejo Académico y a través de la plataforma Zoom, a las 10:11 del 21 de septiembre de 2022, inició la sesión 12.22 de este órgano colegiado, con la presentación de un video con indicaciones de protección civil.

I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Previo al pase de lista y a petición del Presidente, la Secretaria informó sobre los siguientes asuntos:

- El 14 de octubre de 2022, la Mtra. María Elena Contreras Garfias concluye su periodo como Directora de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud.
- El 2 de octubre de 2022. la Mtra. Carolina Terán Castillo concluye su periodo como Jefa del Departamento de Relaciones Sociales.
- La alumna Sara Fernanda Arechavala López, representante propietaria del alumnado del Departamento de Atención, dejó de asistir a cinco sesiones no consecutivas de este órgano colegiado.

Se le notificó sobre sus inasistencias el 9 de septiembre de 2022. Se le informó que tenía cinco días hábiles para presentar sus justificantes y no los presentó.

Fue reemplazada por la alumna Cynthia Nayeli Patiño Guerra el 10 de septiembre de 2022.

- El 8 de septiembre del año en curso, la alumna Zeida Mariel Flores Gómez, representante del alumnado del Departamento de Sistemas Biológicos,

Consejo Académico

Calzada del Hueso 1100, Col. Villa Quietud, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04960, Ciudad de México.

Tel.: 55 5483-7040, correo electrónico: otca@correo.xoc.uam.mx

presentó su renuncia ante el Consejo Académico. Su lugar fue ocupado por el alumno Erick José Martínez Rodríguez.

Antes del pase de lista, el Presidente agradeció a las maestras María Elena Contreras Garfias y Carolina Terán Castillo por el trabajo realizado durante su gestión y les deseó éxito en sus futuros proyectos. Enseguida, la Secretaria pasó lista de asistencia e indicó la presencia de 38 integrantes del Consejo Académico de un total de 42, por lo que se declaró la existencia de *quórum*.

II. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA

A petición del Presidente, la Secretaria sometió el orden del día a consideración del Consejo Académico y, sin observaciones, fue aprobado con **37 votos a favor y una abstención**.

Aprobación del orden del día.

A continuación, se transcribe el orden del día aprobado:

Orden del día

1. Designación de la persona titular de la Dirección de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, para el periodo comprendido del 15 de octubre de 2022 al 14 de octubre de 2026, en términos del artículo 40, fracción II del Reglamento Orgánico.
1. DESIGNACIÓN DE LA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, PARA EL PERIODO COMPENDIDO DEL 15 DE OCTUBRE DE 2022 AL 14 DE OCTUBRE DE 2026, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 40, FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO ORGÁNICO

El Presidente explicó que la sesión era para el único efecto de designar a la persona titular de la Dirección de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, para el periodo comprendido del 15 de octubre de 2022 al 14 de octubre de 2026, en términos del artículo 40, fracción II del Reglamento Orgánico.

Detalló que conforme al artículo 47 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos (RIOCA), en las designaciones de direcciones de división y jefaturas de departamento, las resoluciones debían adoptarse por al menos una tercera parte de los votos de las personas consejeras presentes.

Asimismo, de acuerdo al artículo 48 del RIOCA, al tratarse de una designación, la votación debía ser secreta.

Finalmente, exteriorizó que, de conformidad con el artículo 49 del mismo reglamento, en caso de empate, se procedería a una segunda votación, que debía efectuarse en la misma sesión, después de un periodo de discusión. Si el empate subsistiera, el Presidente del órgano colegiado respectivo tendría voto de calidad.

A continuación, solicitó a la Secretaria que informara sobre los detalles de la votación electrónica, quien leyó el procedimiento como sigue:

- ✓ Tanto quienes estén en la Sala de Consejo como quienes estén de manera remota votarán mediante el mismo mecanismo electrónico.
- ✓ Se hará un pase de lista para determinar las y los integrantes del Consejo Académico presentes que votarán. Las personas que participan de manera remota se les pide que permanezcan en la sesión de Zoom con su cámara encendida y que no se retiren físicamente de donde se encuentren.
- ✓ La Oficina Técnica del Consejo Académico entregará a la Coordinación de Servicios de Cómputo el listado de las y los integrantes del Consejo Académico presentes.
- ✓ Se elegirán a dos integrantes del Consejo Académico para que se desempeñen como escrutadoras o escrutadores en el envío de los correos conforme a la lista de asistencia.
- ✓ La Coordinación de Servicios de Cómputo ingresará al sistema de votaciones la lista de las y los integrantes del Consejo Académico que deben recibir la liga personalizada para votar.
- ✓ Recibirán en su correo electrónico institucional la liga personalizada para votar y empezarán a votar cuando la Coordinación de Servicios de cómputo lo indique.
- ✓ La Coordinación de Servicios de Cómputo realizará lo siguiente:
 - Enviará las ligas personalizadas por correo electrónico a las y los integrantes del Consejo Académico presentes.
 - Informará al Consejo Académico que se ha terminado el proceso de envío de mensajes con la liga personalizada y les solicitará revisar su correo electrónico institucional.
 - Se confirmará que todas y todos los integrantes del Consejo Académico hayan recibido el mensaje personalizado.
 - Abrirá la plataforma de votaciones e indicará al Consejo Académico que pueden votar.
- ✓ Una vez que la Secretaria verifique que todas y todos los integrantes del Consejo Académico hayan votado, la Coordinación de Servicios de Cómputo avisará que se cierra la plataforma de votaciones para generar y mostrará los resultados.

Concluida la lectura, la Secretaria pasó lista de asistencia e indicó la presencia de 38 integrantes del Consejo Académico.

A continuación, el órgano colegiado acordó que el alumno Daniel Castillo Galindo, representante del alumnado del Departamento de Política y Cultura y la Dra. Minerva Gómez Plata, Encargada del Departamento de Educación y Comunicación, fungieran como escrutador y escrutadora.

Enseguida, el Presidente solicitó el uso de la palabra para el Lic. Víctor Garrido Moctezuma, Coordinador de Servicios de Computo, para apoyar en el proceso, lo cual se aprobó por **unanimidad**.

Posteriormente, Daniel Castillo Galindo y la Dra. Minerva Gómez Plata revisaron y confrontaron la lista de asistencia con la lista de los correos electrónicos. Efectuado lo anterior, el Coordinador de Servicios de Cómputo informó que ya se habían enviado los mensajes con las ligas personalizadas, por lo tanto, podían votar. Después indicó que compartiría su pantalla y descargaría el archivo con los resultados, el cual enviaría al correo electrónico de la Oficina Técnica del Consejo Académico.

A petición del Presidente, la Secretaria leyó los resultados de la votación para la designación de la persona titular de la Dirección de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, la cual quedó de la siguiente manera:

Candidatos	Número de votos
Dr. Luis Amado Ayala Pérez	20
Dr. Juan Esteban Barranco Florido	15
Dr. Gilberto Vela Correa	3
Total	38

Conforme a este resultado, el Presidente declaró que el Dr. Luis Amado Ayala Pérez había sido designado por este órgano colegiado como Director de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, para el periodo comprendido del 15 de octubre de 2022 al 14 de octubre de 2026, razón por la cual le externó una felicitación. Asimismo, agradeció a los cinco candidatos que participaron en el proceso.

ACUERDO 12.22.1 Designación del Dr. Luis Amado Ayala Pérez como Director de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, para el periodo comprendido del 15 de octubre de 2022 al 14 de octubre de 2026.

Sin más asuntos que tratar, concluyó la sesión 12.22 del Consejo Académico a las 10:48 del 21 de septiembre de 2022. Se levanta la presente acta y para su constancia la firman

Dr. Francisco Javier Soria López

P r e s i d e n t e

Dra. María Angélica Buendía Espinosa

S e c r e t a r i a

CONSEJO ACADÉMICO UAMK